



Andalucía



Otra Mesa General de función Pública en la Junta de Andalucía sin acuerdo

En la Mesa General de Función Pública que ha tenido lugar hoy, 15 de junio de 2012, la Administración de la Junta de Andalucía ha pedido un receso a las 14:20 para estudiar las sugerencias de los sindicatos, consideraban mínimas para poder empezar a dialogar sobre este Decreto de ajustes presupuestarios.

Este sindicato valora y reconoce, que tras el receso, en un intento de aproximación a la postura de UGT-Andalucía la Administración ha presentado mejoras a su posicionamiento inicial del Decreto, pero aún seguimos pensando que son insuficientes, y por esta razón seguimos rechazando el Decreto, por no estar de acuerdo con el recorte presupuestario que afecta a los empleados públicos y a los servicios públicos.

El planteamiento de la Mesa de hoy supone una merma del número de trabajadores de la administración de la Junta de Andalucía, pues los recortes presupuestarios de esta partida supone igualmente la no reposición de los empleados públicos que cesen por jubilación o cualquier otro motivo. Esto lleva a más pérdidas de derechos y bienestar de los ciudadanos, pues irremediablemente se verá afectado el servicio público que se ofrecerá por la administración. Por lo que UGT se va otra vez de la Mesa de Función Pública sin llegar a ningún acuerdo con la Administración, pues este sindicato nunca abandonará la idea de defender los empleados públicos el servicio público, es un derecho de todos.